Alcaldía de Miraflores

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES - BOYACÁ

CERTIFICA

Que, según la información contenida en los registros contables y de tesorería de la Secretaría de Hacienda, el Municipio de Miraflores, Boyacá, se encuentra al día y a paz y salvo, con corte a la fecha de expedición, por las obligaciones causadas y exigibles a su cargo por concepto de servicios públicos y alumbrado público.

Para constancia se firma en el municipio Miraflores a los veintitrés (23) días del mes de octubre del año 2026.

LEDYS SORAYA VERA MONROY
Alcaldesa municipal
Miraflores – Boyacá